



# IDEA DE HISPANOAMÉRICA

UNA PUBLICACIÓN DE INICIATIVA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA Y LAS AMÉRICAS

OCTUBRE, 2020  
1<sup>RA</sup>. QUINCENA

IDEA-DEMOCRATICA.ORG

## CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, SAN JOSÉ, COSTA RICA. (CORTESÍA)

## IDEA: Corte Interamericana debe declarar que la reelección no es un derecho

La distinción entre las dictaduras de antaño y las reelecciones indefinidas de hoy se ha borrado, afirmó Andrés Pastrana, expresidente de Colombia, ante la Corte de San José y a propósito de la Solicitud de Opinión Consultiva presentada por el actual gobernante neogranadino,

Iván Duque, para frenar el ánimo reeleccionista impulsado en la región por el Foro de São Paulo y el socialismo del siglo XXI.

Iniciativa Democrática de España y las Américas presentó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos un amicus curiae que fue suscrito por 22 ex jefes de Estado y de

Gobierno miembros del Grupo IDEA Democrática, recalcando que "el abuso del derecho desde el poder para violar la ley en beneficio propio y destruir la democracia, sus derechos y libertades, de la manera que lo hizo el nazismo en Alemania, es hoy, desgraciadamente, lugar común de la política" en América Latina ▶ PASA PAG. 2

## POLÍTICA

### Libertad o dictadura: El mundo se divide, y también la Santa Sede

En USA se decide si la "democracia" o la "dictadura" lideran el mundo, según el cardenal Gerhard Müller: "Está en juego en este momento de la historia mundial", apartándose "sensibilidades subjetivas y preferencias ideológicas". ▶ PAG. 2

#### FRASE PARA LA MEMORIA

“ Si los Estados no son capaces de garantizar [el principio de la responsabilidad de proteger], la comunidad internacional ha de intervenir con los medios jurídicos previstos por la Carta de las Naciones Unidas y por otros instrumentos internacionales ”

BENEDICTO XVI  
ONU, 2008

## DERECHOS HUMANOS

### Justicia universal para crímenes de lesa humanidad del régimen venezolano

Que "los Estados consideren la posibilidad de iniciar acciones legales contra los individuos responsables por las violaciones y los delitos señalados, de conformidad con su legislación interna", piden 23 expresidentes. ▶ PAG. 4



## DIRECTORIO EDITORIAL

**Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA)** es un foro internacional no gubernamental de exmandatarios demócratas, respetuosos de la alternabilidad democrática, que patrocina la Fundación IDEA-Democrática como objeto primordial. Desde la sociedad civil y la opinión pública observa y analiza los procesos y experiencias democráticos iberoamericanos, reflexiona sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado, así como favorecer su defensa y respeto por los gobiernos donde se encuentra radicada.  
[www.idea-democratica.org](http://www.idea-democratica.org)

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN IDEA  
**Nelson J. Mezerhane Gosen**

SECRETARIO GENERAL DEL GRUPO IDEA  
**Asdrúbal Aguiar**

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN  
**Lucia Cerboni / Diario Las Américas**



## POLÍTICA



GERHARD LUDWIG CARDENAL MÜLLER, PREFECTO EMÉRITO DE LA DOCTRINA DE LA FE. (CORTESÍA)

## Las elecciones en USA, según el Cardenal Müller, serán determinantes para el futuro de la Humanidad

► VIENE DE LA PAG. 1

Mientras Papa Francisco no recibe al Secretario de Estado norteamericano, Mike Pompeo, quien no ve con buenos ojos la aproximación vaticana hacia China – estudian renovarse los acuerdos que regulan las actividades de la Iglesia Católica dentro de ese territorio comunista, el portal Lifesiteneews, en trabajo de Calvin Freiburger, recibe las declaraciones del Cardenal Gerhard Müller, ex prefecto de la doctrina de la fe: "El resultado de las elecciones estadounidenses determinará si Estados Unidos sigue siendo la potencia líder en el mundo - por la libertad y la democracia - o si una dictadura comunista asumirá ese papel para la comunidad global". "El mundo está mirando a Estados Unidos porque esta fatídica elección determinará el futuro de la democracia y los derechos humanos en las próximas décadas", señala el purpurado.

"La rivalidad entre Estados Unidos y la China comunista no es una competencia deportiva por el primer o segundo lugar de las superpotencias", continuó. "Se trata de las alternativas irreconciliables de democracia o dictadura".

Desde la Segunda Guerra Mundial hasta la Guerra Fría, "el mundo libre le debe al pueblo estadounidense la salvación de la civilización occidental, que tiene su fundamento en la libertad y la dignidad de cada persona", dijo Müller, pero advirtió que este legado "ahora está siendo desafiado" por China. "Debido a que Estados Unidos es la primera potencia en el mundo libre, también debe poner fin al dominio imperialista de una superpotencia comunista que busca la dominación mundial y permitir que el pueblo chino y otros pueblos oprimidos entren en la comunidad y la solidaridad de los pueblos libres."

El cardenal también pidió a la Iglesia católica y a los cristianos de base que presten atención al significado de la elección, desde la "verdad del valor absoluto de cada persona individual" y la "libertad de religión" hasta las "dimensiones más profundas de lo que está en juego en este momento de la historia mundial, en lugar de ofrecer un juicio basado en sensibilidades subjetivas y preferencias ideológicas", concluyó ■

## Expresidentes invocan la Declaración de Santiago de 1959



AUDIENCIA PÚBLICA DE LA CORTE IDH, ANDRÉS PASTRANA Y ASDRÚBAL AGUIAR. (CORTESÍA)

► VIENE DE LA PAG. 1

En audiencia pública la Corte Interamericana recibió las declaraciones de la Secretaría General de la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del expresidente de Bolivia, Jorge Tuto Quiroga, el Bloque Constitucional de Venezuela, la Comisión Colombiana de Juristas, la Academia Boliviana de Estudios Constitucionales y otras 50 instituciones no gubernamental y académicas, durante los días 28 a 30 de septiembre. Escucho la exposición del expresidente Pastrana, quien recordó ante los jueces que "tristemente, cuando los plebiscitos o referendos amañados por las presiones del dinero estatal y el poder político les son adversos, quienes se aferran al poder acuden ex post facto a argumentos evidentemente antidemocráticos, tales como el que ocupa hoy a esta Corte".

De modo que "pretender que la reelección indefinida, manipulada desde el poder presidencial, atropellando la ley suprema y la voluntad popular expresada en las urnas, con la intención de borrar los pesos y contrapesos de la separación de poderes, sea designada derecho humano de un individuo por encima de los derechos colectivos de su pueblo, es un atentado al estado de derecho, a la Democracia y a los Derechos Humanos", señaló.

### Los maquillajes democráticos al totalitarismo y las falacias del discurso político no deben valer ante esta Corte constituida ... para poner límites democráticos a los delirios de los tiranos que han asolado en el pasado y asolan hoy nuestro continente

La Declaración de Santiago de 1959 que inspira la actual Carta Democrática Interamericana, expresa tajantemente en su punto tercero que "La perpetuación en el poder, o el ejercicio de éste sin plazo determinado y con manifiesto propósito de perpetuación, son incompatibles con el ejercicio de la democracia. "Más claro no canta un gallo", observó Pastrana.

Al término, en representación de los 22 expresidentes miembros del Grupo IDEA concluyó observando que: "La reelección presidencial indefinida atenta directamente contra la democracia, el esencial pluralismo político, la garantía de los derechos humanos, la separación de poderes, el fortalecimiento de los partidos políticos y los procesos electorales, y la necesaria alternabilidad y alternación política"; que "la reelección presidencial atenta contra las justas exigencias del bien común en una sociedad democrática, afecta el derecho a la igualdad entre los ciudadanos, el ejercicio efectivo del voto y la pureza del voto"; y que "la reelección presidencial, definida o indefinida, hace relación directa, como se constata del Derecho constitucional comparado, con los aspectos orgánicos y de ingeniería constitucional, no así con los derechos humanos o fundamentales a los que estos sirven de garantías" ■



## ELLOS OPINAN

LA PREGUNTA:

## ¿La nominación de la juez Barrett definirá o no una ruptura con la tradición constitucional en USA?



JOE BIDEN,  
EXVICEPRESIDENTE DE USA, CANDIDATO DEMÓCRATA

“Lo que está en juego aquí es que el presidente dejó en claro que quiere deshacerse de la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio. Ha estado trabajando en eso, ha estado funcionando en eso y ha estado gobernando en eso. En este momento está en la Corte Suprema tratando de deshacerse de la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio, que privará a 20 millones de personas de tener seguro médico ahora, si llega a los tribunales. Y la justicia, no me opongo a la justicia, parece una persona muy buena. Pero ella ha escrito, antes de ocupar el cargo, que es su derecho, que piensa que la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio no es Constitucional. La otra cosa que está en la cancha, y si es derribada, ¿qué pasa? Los derechos de la mujer han cambiado fundamentalmente. Una vez más, una mujer podría pagar más dinero porque tiene una condición de embarazo preexistente. Pueden cobrar más a las mujeres por el mismo procedimiento que se realiza a un hombre. Y eso terminó cuando, de hecho, aprobamos la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio, y hay cien millones de personas que tienen afecciones preexistentes y también serán retiradas... Entonces, simplemente no es apropiado hacer esto antes de estas elecciones” ■



AMY CONNEY BARRETT,  
JUEZ FEDERAL, CANDIDATA A LA CORTE SUPREMA

“Amo a los Estados Unidos y amo la Constitución de los Estados Unidos... Si me confirman, seré consciente de quién vino antes que yo... La bandera de los Estados Unidos todavía ondea a media asta, en memoria de la juez Ruth Bader Ginsburg, para marcar el final de una gran vida estadounidense... Particularmente conmovedora para mí fue su larga y profunda amistad con el juez Antonin Scalia, mi propio mentor. Los jueces Scalia y Ginsburg discreparon ferocemente por escrito, sin rencores personales... Trabajé como secretaria del Juez Scalia... Su filosofía judicial también es la mía. Un juez debe aplicar la ley tal como está escrita. Los jueces no son responsables de la formulación de políticas y deben estar decididos a dejar de lado las opiniones políticas que puedan tener... Asumiría este papel para servir a USA y cumpliría el juramento judicial, que me exige administrar justicia con respeto a las personas, asegurar los mismos derechos a los pobres que a los ricos, y cumplir fiel e imparcialmente con mis deberes según la Constitución de los Estados Unidos. No me hago ilusiones de que el camino que tengo por delante sea fácil, ni a corto ni a largo plazo” ■



DONALD TRUMP,  
PRESIDENTE DE USA, CANDIDATO REPUBLICANO

“Ganamos las elecciones. Las elecciones tienen consecuencias. Tenemos el Senado, tenemos la Casa Blanca y tenemos un nominado fenomenal respetado por todos. Top, top académico, bueno en todos los sentidos... De hecho, algunos de sus mayores patrocinadores son personas muy liberales de Notre Dame y otros lugares... Entonces creo que ella será sobresaliente. Va a ser tan buena como cualquiera que haya servido en esa cancha... Tenemos una profesora en Notre Dame, muy respetada por todos. Es la mejor estudiante que ha tenido. Ha sido profesor durante mucho tiempo en una gran escuela. Y ganamos las elecciones y, por lo tanto, tenemos derecho a elegirla, y muy pocas personas a sabiendas dirían lo contrario. Y, por cierto, los demócratas, ni siquiera pensarían en no hacerlo. La única diferencia es que intentarían hacerlo más rápido... Tenían a Merrick Garland, pero el problema es que no ganaron las elecciones, así que los detuvieron. Y probablemente eso también sucedería al revés. Definitivamente sucedería al revés. Así que ganamos las elecciones y tenemos derecho a hacerlo” ■

## Un Estado sin derecho es una cuadrilla de bandidos

Asdrúbal Aguiar. Papa Ratzinger, hoy Emérito, recordó ante parlamento alemán la experiencia trágica que viviera su patria y por extensión la Humanidad desde el momento en que “el Estado se convirtió en el instrumento para la destrucción del derecho; se transformó en una cuadrilla de bandidos muy bien organizada, que podía amenazar al mundo entero y llevarlo hasta el borde del abismo”. Y se preguntaba, en su discurso de 22 de septiembre de 2011 ante el Bundestag ¿cómo podemos distinguir entre el bien y el mal, entre el derecho verdadero y el derecho sólo aparente” en un momento como el actual, pues “el hombre adquiere un poder inusitado por obra de la re-

volución tecnológica y digital, al punto de que se puede manipular a sí mismo: “puede, por decirlo así, hacer seres humanos y privar de su humanidad a otros seres humanos”. Durante dos mil años lo han sabido, sin embargo, agrega, quienes facilitaron el encuentro entre Jerusalén, Atenas y Roma: entre quienes lograron sumar la fe en el Dios de Israel sin darle rienda suelta a Estados religiosos con la razón filosófica de los griegos y el pensamiento jurídico de los romanos. Lo entendieron los pueblos, sobre ese legado, al momento de superar la tragedia del régimen nazista, pues la injusticia era escándalo en la experiencia, no una simple norma que la predicase”, finaliza ■



BENEDICTO XVI, PAPA JUBILADO, A SU LADO FRANCISCO, CIUDAD DEL VATICANO. (CORTESÍA)



## DERECHOS HUMANOS

CONSEJO DE  
DERECHOS HUMANOS  
DE LA ONU, GINEBRA  
(DENIS BALIBOUSE)

## En las violaciones hubo participación de jueces y fiscales

Las violaciones documentadas en el Informe de la Misión de la ONU, según su texto, se produjeron en medio de una ruptura gradual de las instituciones democráticas y del estado de derecho en Venezuela

► VIENE DE LA PAG. 1

23 exjefes de Estado y de Gobierno participantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas, a propósito del Informe de la Misión Independiente designada por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas sobre Venezuela, en el que se describen y documentan las prácticas sistemáticas de violaciones agravadas de derechos humanos, constitutivas algunas de crímenes de lesa humanidad y como políticas de Estado ejecutadas por el régimen de Nicolás Maduro, recuerdan que aquella, se encargó de documentar 223 casos individuales y examinar 2.891 violaciones de derechos humanos que muestran patrones de políticas de Estado, y precisó que tiene motivos razonables para creer y sostener que han ocurrido “asesinatos arbitrarios, ejecuciones extrajudiciales y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes – incluyendo violencia sexual y de género – como desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias”, dejando como víctimas a miles de venezolanos, civiles y militares; sin contar, pero refiriéndola, la diáspora de más cinco millones que han sido obligados a emigrar bajo el contexto represor imperante.

Las violaciones documentadas en el Informe de la Misión de la ONU, según el texto de la Declaración de IDEA, se produjeron en medio

de una ruptura gradual de las instituciones democráticas y del estado de derecho en Venezuela, el debilitamiento de los mecanismos de rendición de cuentas democráticos, judiciales e institucionales, dando lugar a la creciente impunidad que exacerbó las violaciones y constatándose que en las mismas, además de autoridades militares y policiales, participaron activamente jueces y fiscales del Ministerio Público comprometidos con el régimen.

Al efecto, los exgobernantes, han declarado que acompañan el pedido de la Misión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en cuanto a que, habiendo determinado la presunta participación tanto del presidente venezolano de facto, Nicolás Maduro como de sus Ministros del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz y de Defensa, quienes ordenaron o contribuyeron a la comisión de los delitos documentados y ejecutados por sus órganos de seguridad e inteligencia, los Estados deben iniciar acciones legales contra los individuos responsables por las violaciones y los delitos señalados, de conformidad con su legislación interna pertinente. Y al igual que la Misión, instan a la Corte Penal Internacional a cumplir con sus deberes, frente a las víctimas, de justicia y reparación oportunas ■

## LOS PRESIDENTES EN LAS REDES



### “Felipe González (@VOZ\_POPULI)

Felipe VI frente a las críticas de algunos ministros de Unidas Podemos ha sido impecable, completamente neutral y de una prudencia exquisita” ■

### “Mariano Rajoy (@VOZ\_POPULI)

La carta magna y la monarquía han dado una estabilidad que ha sido fundamental para conseguir el mayor progreso económico y social de la historia de España” ■

### “Felipe Calderón H. (@FELIPECALDERON)

Petición de @lopezobrador\_ de consulta de juicio a ex Presidentes, es violatoria de garantías elementales: Presunción de Inocencia, Debido Proceso Legal, Justicia por Tribunal Independiente, Investigación exclusiva del Ministerio Público, Protección de Vida, Honra y Dignidad” ■

### “Vicente Fox Quesada (@VICENTEFOXQUE)

Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario. Previa consulta popular. (SCJN). José María Morelos” ■

### “Julio María Sanguinetti (@JMASANGUINETTI)

Nuevo bipartidismo. La gran lectura que deja la elección departamental es la ratificación de que el Uruguay ha ido, paso a paso, a la configuración de un nuevo bipartidismo, formado por dos coaliciones...” ■

## Firmantes de las declaraciones de IDEA

- Oscar Arias, Costa Rica
- José María Aznar, España
- Nicolás Ardito-Barletta, Panamá
- Belisario Betancur, Colombia (†)
- Enrique Bolaños, Nicaragua
- Armando Calderón Sol, El Salvador (†)
- Felipe Calderón, México
- Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica
- Fernando Henrique Cardoso, Brasil
- Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica
- Jean Chrétien, Canadá

- Alfredo Cristiani, El Salvador
- Fernando de la Rúa, Argentina
- Eduardo Duhalde, Argentina
- Sixto Durán Ballén, Ecuador (†)
- José María Figueres, Costa Rica
- Vicente Fox, México
- Eduardo Frei, Chile
- César Gaviria, Colombia
- Felipe González, España
- Lucio Gutiérrez, Ecuador
- Osvaldo Hurtado L., Ecuador

- Luis Alberto Lacalle, Uruguay
- Ricardo Lagos, Chile
- Mauricio Macri, Argentina
- Jorge Jamil Mahuad, Ecuador
- Ricardo Martinelli, Panamá
- Hipólito Mejía, República Dominicana
- Luis Alberto Monge, Costa Rica (†)
- Mireya Moscoso, Panamá
- Gustavo Noboa, Ecuador
- Andrés Pastrana, Colombia
- Ernesto Pérez Balladares, Panamá

- Sebastián Piñera, Chile
- Jorge Quiroga, Bolivia
- Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
- Julio M. Sanguinetti, Uruguay
- Luis Guillermo Solís Rivera, Costa Rica
- Alejandro Toledo, Perú
- Álvaro Uribe, Colombia
- Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

www.idea-democratica.org